



Impuesto a remesas avanza en el Capitolio; comisión de San Lázaro buscará evitarlo

DIEGO SALCEDO Y AFP
WASHINGTON

La propuesta republicana para gravar con un impuesto de 5 por ciento a los envíos de remesas desde Estados Unidos avanzó este miércoles en el Comité de Medios y Procedimientos de la Cámara de Representantes.

La cláusula, incorporada en la página 327 de una amplia iniciativa sobre reformas fiscales,

avanzó en la primera instancia del trámite legislativo toda vez que el proyecto presupuesto fue aprobado por 26 votos republicanos y 19 demócratas, antes de que sea analizado por otros comités para que pueda ser votado por el pleno.

“Por la presente se impone a cualquier transferencia de remesas un impuesto equivalente a 5 por ciento del importe de dicha

transferencia... El impuesto por esta sección con respecto a cualquier transferencia de remesas será pagado por el remitente con respecto a dicha transferencia”, sostiene la cláusula.

Su avance tuvo lugar a que el gobierno mexicano expresó la víspera, de manera diplomática, su oposición a la medida.

Al respecto se anunció que una comisión de la Cámara de Diputados en México viajará a Washington para intentar frenar la medida.

México es un importante receptor de remesas, principalmente de los migrantes que residen en Estados Unidos. En 2024, el país recibió 64 mil 745 millones de dólares, un aumento de 2.3 por ciento respecto al año previo. —